



responda para los efectos consiguientes
 En este estado se presentaron las cuentas de propios y
 arbitrios del Alcalde y Depositario del año anterior
 con el Dictamen del Sindico, vistas y examinadas por
 el Ayuntamiento, habiendose llenado los requisitos re-
 quieros de estas cuentas al publico y demas acordaron los
 Srs. prestarles su conformidad, y remitirlas a la Su-
 perioridad para su aprobacion, quedando en esta de-
 tanda Municipal una copia de ellas convenientemente
 anotada para los efectos consiguientes

Se recibio el Regla-
 miento para la admision para la administracion de propios de Do de Ma-
 rino de Caspion
 de Do de H. de H. ultimo
 Se hizo presente haberse recibido el reglamento de
 de esta fecha se realice todo lo en el proviendo y no
 perjudicando a los interesados con arreglo a sus for-
 mularios por la confusion que produciria la reunion
 de los documentos, se oficio asi a la Superioridad para
 lo oportuno

Asi lo acordaron los Sres del Ayuntamiento y firmaron
 de que certifico =








